

Expediente: 111/24

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ CASTRO JORGE ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

90000000000 - CASTRO, JORGE ARMANDO-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 111/24



H20461538336

**JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ CASTRO JORGE ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 111/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I .-**

En fecha 27/04/2026 informo a S.S. que el Letrado CRISTIAN M. BRODERSEN BESTANI tiene para percibir \$120.000 en concepto de honorarios y el Incidente de Ejecución de los mismos se tramita por cuerda separada.. Que con fecha 06/10/2025 se ordenó transferir a favor del actor la suma \$14.269 (PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE) en concepto de  pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL,

**CONCEPCIÓN, 27 de abril de 2026.-**

I.- Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa del título en cuenta N° 560809562789493, CBU N° 2850608750095627894935 por la suma de \$124.030 (PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL TREINTA), a la cuenta N° 560809587375262, CBU N° 2850608750095873752625, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, bajo el Número de Expediente SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ CASTRO JORGE ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 111/24-I1, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. II.- A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GN.

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.